

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**MEMORANDO N.º 069 - 2022 -MPLP/A**

**A : C.P.C. WILDER JUNCO MEZA**  
PRESIDENTE TITULAR DE LA COMISIÓN  
ESPECIAL PARA EL PROCESO DE CONCURSO  
PÚBLICO DE MERITOS D.L. N°1057 (LEY N°31131,  
D.U N°034-2021 Y D.U N°083-2021"

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA 1º CONCURSO DE PLAZAS  
VACANTES POR RENUNCIA DE LOS "CAS  
EXCEPCIONAL-2022 - MPLP"

FECHA : TINGO MARIA, 07 DE JUNIO DEL 2022

Por el presente y estando el INFORME N°237-2022-  
GAF -MPLP, el cual solicita autorización para realizar el  
concurso público de plazas vacantes por renuncia de los "Cas  
excepcionales -2022-MPLP".

Ante lo expuesto, se autoriza a Ud. realizar las  
acciones correspondientes para dar inicio al concurso público,  
de las plazas solicitadas por las áreas usuarias de esta  
municipalidad con la finalidad de cubrir las necesidades y  
brindar los servicios indispensables a la población, mismo que  
cuenta con disponibilidad presupuestal comunicada por el  
INFORME N°0765-2022-SGP-GPP-MPLP/TM, emitida por la  
Subgerencia de Presupuesto.

Recomendando a su vez que este proceso cumpla  
con normas sanitarias establecidas por el Gobierno Central a fin  
de salvaguardar la salud pública.

Atentamente,

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado  
TINGO MARIA  
Gerencia De Administración Y Finanzas

**RECIBIDO**

08 JUN 2022

Reg. N° 9125

Firma  Hora 2:49 pm

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado  
TINGO MARIA

Abog. Miguel Angel MEZA MALPARTIDA  
ALCALDE

